

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Marzo del 2014

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADAK S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.14.3.0023 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía ECUADAK S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. La Compañía ECUADAK S. A. durante el presente ejercicio inició sus actividades de alquiler de inmueble para parqueaderos, habiendo generado ingresos por CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS 53/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 56,342.53)
3. Los resultados al cierre del presente ejercicio económico consideramos aceptable para ser nuestro primer ejercicio con actividad.
4. Esperamos para el ejercicio 2014 mejorar nuestro nivel de ingresos y costos, para lo cual estamos haciendo todas las gestiones pertinentes, que nos permitan cumplir nuestro objetivo.

Esto es en síntesis las actividades realizadas durante el año 2013, quedando a criterio de la Junta de Accionistas tomar las resoluciones que estimen necesarias para el futuro de la compañía.

Atentamente,

  
DANIEL ANTONIO EISER ENDERICA  
GERENTE GENERAL  
C.I. # 0911151769